

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Jueves 26 de Julio de 1894.

Número 176

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
TELEGRAMAS DE ANOCHE.
Nueva York, 25 de julio.
Procedente de la Habana la madrugada hoy el vapor español *Mezetas*.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 26 de julio.
Se han firmado ya los Decretos admitiendo la dimisión presentada por don Antonio Buitrago del cargo de contador de la Aduana de la Habana, y nombrando para dicho cargo a don Federico Ordaz.
También se ha firmado un decreto dictando reglas para fijar las categorías de las demarcaciones notariales en la isla de Cuba.

Nueva York, 26 de julio.
Procedente de la Habana la madrugada hoy en este puerto el vapor americano *Vigilancia*.

Londres, 26 de julio.
El gobierno inglés ha notificado al de China que se tirará tener que intervenir en el conflicto del reino de Corea, si los intereses británicos se ven afectados, pero de lo contrario se mantendrá neutral en la contienda.

Roma, 26 de julio.
S. S. el Papa se muestra disgustado por las protestas que han elevado los obispos polacos, con motivo de haber renovado las relaciones diplomáticas la Santa Sede con el gobierno de Rusia.

Londres, 26 de julio.
Comunican de Tánger, que el Sultán Muley Abdil Aziz ha mandado detener a su hermano Muley Omar por estar conspirando para derrocarlo.

París, 26 de julio.
En la Cámara de Diputados se han repetido las escenas del desorden durante el debate sobre la represión del anarquismo.

El diputado socialista Mr. Jourdan atacó de un modo virulento al ex-ministro Mr. Rouvier acusándole de estar complicado en los asuntos del Canal de Panamá, dando por resultado un desafío.
Mr. Jourdan tuvo a bien retirar las palabras ofensivas que había dirigido a Mr. Rouvier.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 25, a las 5 de la tarde.
Ozas españolas, a \$15.75.
Centenes, a \$4.85.
Descuento papel comercial, 60 día, de 3 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 día, (banqueros), a \$4.87.
Idem sobre París, 60 día, (banqueros), a 5 francos 17.
Idem sobre Hamburgo, 60 día, (banqueros), a 95.
Bones registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 115, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 34.
Regular a buen refin. de 2 1/2 a 2 1/2.
Azúcar de miel, de 2 7/16 a 2 9/16.
Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, fácil.
Manteca del Oeste, en tercerolas, a \$10.27.
Harina patent Minnesota, \$4.60.

Londres, julio 25.
Azúcar de remolacha, firme, a 11 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 13.
Idem regular refin. a 10, 9.
Consolidados, a 101, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Cambio por ciento español, a 64, ex-interés.

París, julio 25.
Renta, 3 por 100, a 101 francos 55 cts., ex-interés.

Prudencia, mucha prudencia!

Visiblemente se desarrolla una intriga para lanzar del cargo de gobernador general de Cuba al general Calleja. El incidente parlamentario promovido en la sesión celebrada anteayer por el Congreso y continuado ayer, no deja sobre este punto lugar a dudas.

A nosotros lo mismo nos da que ejerza el gobierno superior de la grande Antilla el general Calleja u otro individuo de primera fila del estado mayor general; pero cuando vemos cómo se cruzan sobre aquél los fuegos de los escafios ministeriales y de la oposición conservadora, sospechamos que dicho señor estorba á ciertos elementos. Ahí es precisamente donde presentimos el peligro.

Ya hicimos notar en más de una ocasión cómo se trataba de monopolizar á la sombra del patriotismo el poder del Estado y la influencia consiguiente en Cuba por los elementos aludidos, mezclados en cantidades casi iguales al partido liberal y al partido conservador.

Acabar con ese monopolio, cuyos efectos en la administración ultramarina no han podido ser más deplorables, era empresa muy ardua á causa de las grandes ramificaciones que los consabidos elementos tenían y tienen hasta en el corazón de los partidos gubernamentales de la Península. Por tal razón esa empresa reclamaba un gobierno muy fuerte para ser llevada á cabo.

Así lo hicimos constar lealmente al presentar el señor Maura su proyecto de reformas, pareciéndonos que una situación que tenía ante sí las enormes dificultades ofrecidas por la cuestión de Hacienda, no era la más á propósito para entrar también por un camino donde había los mayores obstáculos.

Más estas razones, excelentes para que el señor Sagasta las hubiera expuesto como superiores motivos de un aplazamiento en el Consejo de Ministros donde leyó su proyecto de reformas el señor Maura, de nada podía servir una vez presentado ese trabajo á las Cortes. Las esperanzas estaban ya despiertas, la causa de una agitación política hallábase en actividad, los deseos é ilusiones de una gran parte de la población cubana corrían por los nuevos cauces y era peligroso ya cegar esos cauces, exponiéndose á la inundación.

Salió del Ministerio de Ultramar el señor Maura, entró en ese departamento el señor Becerra, y se consideró que el aplazamiento que no había venido en sazón venía con escasa oportunidad, pero que no significaba el abandono de la obra.

No pudo ser todo ello muy grato á los elementos cubanos que velan en la tendencia reformista la limitación del caciquismo del partido de unión constitucional. Mas la presencia del General Calleja, que no pasaba por instrumento de este partido, contuvo y siguió conteniendo la peligrosa manifestación de ese disgusto.

El General Calleja estorba, á pesar de todo, á los caciques más absorbentes, inutiliza los efectos de ciertos nombramientos y, por lo mismo, se procura empujarle á que presente la dimisión.

De semejante juego se halla enterado todo el mundo.

La quiebra de ese juego está en el día en que se produzca un conflicto en Cuba; pues ese día, luego que el pueblo español se penetre que ha de reu-

var los enormes sacrificios de sangre y dinero que hizo durante diez años, sólo porque unos cuantos caballeros hayan querido hacer de la gran Antilla un pingüe feudo, sabe Dios hasta dónde podrán llegar las cosas.

Los hombres que tienen sobre sí las responsabilidades gravísimas de un asunto de tanta trascendencia deben mirar con sumo cuidado el alcance de sus actos y procurar no engañarse, porque á la opinión pública no la han de engañar. Y la eventualidad que señalamos es de la índole de esas en las cuales la opinión pública se manifiesta en España con todas sus vehemencias y exaltaciones.

Hacemos votos fervientes porque jamás tengamos que recordar estas palabras.

(De *El Imparcial* de Madrid del 11 del corriente.)

El Sr. Becerra y el Sr. Barrios

Por el vapor correo nacional *Cataluña*, entrado anteayer en nuestro puerto, recibió el digno é ilustrado Gobernador de esta Región y Provincia don Leopoldo Barrios, una expresiva carta del Sr. Becerra, Ministro de Ultramar, en la que éste dirige á la referida autoridad grandes y merecidos elogios y le manifiesta, además, que abraza fundadísimas esperanzas de que en la gestión que tiene á su cargo prestará nuevos y meritorios servicios al gobierno y á los intereses permanentes de esta sociedad y que, por lo tanto, los hechos confirmarán los juicios que acerca de los actos del Sr. Barrios ha hecho la mayoría de la prensa cubana.

Tiene la palabra la prensa reaccionaria para poner de oro y azul al Sr. Becerra.

ACTUALIDADES.

Un incidente cómico, ocurrido en la sesión del Congreso en que habló el señor Dolz.

“El orador está convencido de las convicciones políticas del señor Barrios, porque es íntimo amigo suyo.

El presidente pronuncia la frase sacramental “orden del día”, y el señor Sánchez protesta de que no se le conceda la palabra, habiéndola pedido antes que el Sr. Dolz.

El Sr. Muro: Ya hablará su señoría dentro de cinco meses.”

Los de la Unión Constitucional juzgados por *La Justicia* de Madrid:

“Parece que traen consecuencias parlamentarias los banquetes cubanos.

Por sí son más caballeros que generales, ó más generales que caballeros, ayer tarde se mantuvo un animado debate entre los diputados antillanos y el señor ministro de Ultramar.

Esperamos que llegarán á un acuerdo, á pesar de las amenazas revelatorias del señor Maura, pues hace tiempo que tenemos sabido que la política cubana es para guayaba de los sinosotes de Unión Constitucional.”

A lo que precede añádase lo siguiente que dice *El Imparcial*:

El General Calleja estorba, á los caciques más absorbentes, inutiliza los efectos de ciertos nombramientos y; por lo mismo se procura empujarle á que presente la dimisión.

De semejante juego se halla enterado todo el mundo.

La quiebra de ese juego está en el día en que se produzca un conflicto en Cuba; pues ese día, luego que el pueblo español se penetre que ha de reu-

reaccionaria desde la llegada del último correo.

El Comercio, órgano de dos ó tres detallistas, vocales de la Junta Directiva del partido de Unión Constitucional, pide la disolución de este.

La Unión dice:

Tiene razón sobrada *El Comercio*: graves trastornos, males profundos, situaciones pavorosas pueden sobrevenir como consecuencia lógica, natural, inevitable de los desaciertos, los desmanes, los atentados que contra nosotros se cometen sin razón, sin causa, sin pretexto siquiera en la mayor parte de los casos.

¡Y todo porque ha sido sido suspendido el alcalde de Cimarrones!

“Graves trastornos, males profundos, situaciones pavorosas.”

¡Y luego se extrañarán de que el periódico de más circulación de España, de que *El Imparcial* diga, de que semejante juego se halla enterado todo el mundo!

Parece que no han hecho mucha gracia á *La Unión Constitucional* las declaraciones del Sr. Golmayo.

Por lo demás, dice esta mañana, el señor Golmayo sabe, diga lo que quiera el *Diario*, que la Directiva á que ha pertenecido no aspira á que las autoridades gobiernen á su antojo.

Diga lo que quiera el *DIARIO*, no; diga lo que quiera el Sr. Golmayo, porque el *DIARIO* se concretó á publicar sus manifestaciones.

¿Ha escogido estas el colega?

Pues entiéndase con su correligionario el nuevo Gobernador de Matanzas y no intente hacer de nosotros cabeza de turco, que en ese asunto de familia mal avenida ni mojamos ni pringamos.

Dice el redactor corresponsal que *La Unión* mandó á Puerto Príncipe, que los voluntarios proyectan fiestas en honor del Sr. General Arderius y que el lunes próximo se dará un gran almuerzo militar en el Casino campestre, por la guarnición.

Lo cual es comentado por el “órgano doctrinal” de esta guisa.

“Como ven nuestros lectores, sigue ignorándose la suerte del secuestrado de Móra.”

Pero *Don Pepe* se divierte.”

Ya ve el Sr. General Arderius como lo trata *el más y los mejores*.

Por de pronto le llaman *Don Pepe* subrayando las palabras.

De eso á pedir que dimita y á repetir, si no les complace, lo de la inercia del cútis, no nos parece que haya mucha distancia.

Aunque, bien visto, ni eso ni nada debe ya de extrañar al dignísimo General 2º Cabo, porque después de aquello de Cabrerizas Altas y de aquello otro de los entorchados, todo cabe en lo posible, tratándose de conservadores tan demogógicamente gubernamentales.

CUBA EN EL PARLAMENTO.

(Sesión del Congreso de los Diputados del 10 del corriente.)

El señor Vicepresidente (Laserna) El señor Maura tiene la palabra.

El Sr. MAURA: Señores Diputados, siento mucho no haberme hallado presente ayer durante el incidente en que se me aludió; llegué al salón cuando casi estaba terminado, por entrar en el orden del día. He leído

Estamos provistos y lo ponemos á la disposición del público un surtido de telas inglesas, ESPECIALES PARA VIAJES al Norte y Europa.

SASTRERIA
M. Stein y Cia.
92, AGUIAR, 92,
Edificio LA CASA BLANCA.

HOY 26 DE JULIO.
A LAS 8: TOROS DE PUNTAS.
A LAS 9: EL DUO DE LA AFRICANA.
A LAS 10: LAS CAMPANADAS.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS

Mañana, viernes, se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, titulada LA MARSELLISA.
En la presente semana se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, titulada D. JUANITA.
El miércoles 1º de agosto próximo, beneficio de D. Ricardo Aren, con un variado programa.

HOY, JUEVES 26, A LAS OCHO.
Beneficio del primer actor y director
LUIS RONCORONI
PROGRAMA.
1º Sinfonía por la ópera.
2º La preciosa comedia en tres actos y en prosa, SULLIVAN.
3º Entredo de la preciosa obra en un acto, ARTE Y CO-RAZON.
4º Intermedio musical por el distinguido violinista Sr. Manuel F. de la Presa.

GRAN TEATRO DE TACON.

Gran Compañía Dramática Española dirigida por los primeros actores
LEOPOLDO BURON y LUIS RONCORONI.

LES EUREVISSINS, monólogo cómico por el beneficiado.
RONCORONIDA! conferencia cómico-lirico-trágica-burlesca-marionetista en un acto, una escena y un solo personaje, gran éxito del actor Roncoroni.
PRECIOS.
Grillas de 1º y 2º piso, sin entradas..... 4.00
Idem de 3º piso, sin id..... 3.00
Palcos de 1º y 2º id. sin id. 3.00
Palcos de 3º piso, sin id. 2.00
Luneta con entrada..... 1.00
Asiento de tertulia con id. 0.70
Idem de caracol con idem. 0.50
Entrada á tertulia..... 0.40
Idem á caracol..... 0.30
Entrada general..... 0.20

